



PRESENTACIÓN



En esta edición, saludamos a los docentes y estudiantes quienes se reincorporaron a las aulas, el jueves 24 de marzo.

Les recordamos que el cierre de información para el Boletín Académico Electrónico es el último día de cada mes y que éste se publica mensualmente. Tiene 4 secciones: I Sucedió en UNIFE; II Cursos, Becas y Eventos; III Novedades Académicas y IV Exalumnas destacadas.

I. SUCEDIÓ EN UNIFE:

● INAUGURACIÓN DEL CICLO ACADÉMICO 2011-I

El jueves 24 de marzo, se dio inicio al Ciclo Académico 2011-I, en los niveles de Pre y Postgrado. El Acto Académico de inauguración, contó con la presencia de la Rectora, Dra. Elga García Aste, rscj, los Vicerrectores Doctores: Victoria García García, Vicerrectora Académica y Fernando Elgegren Reátegui, Vicerrector Administrativo así como con los Decanos (as).



En la ceremonia se dio la Bienvenida a las estudiantes que han ingresado a nuestra Universidad y se premió a las que ocuparon los primeros puestos en las diferentes modalidades de admisión, ellas fueron: EXAMEN ORDINARIO: Denisse Judith TORVISCO MORA, del Programa Académico Traducción e Interpretación y del CENTRO PRE-UNIFE: Ximena Alexandra MANRIQUE AMPUERO, del Programa Académico de Nutrición y Dietética. Luego se llevó a cabo las exposiciones sobre la Información Académica y Administrativa de la UNIFE. Después del Acto Académico se realizó la Eucaristía de inicio de las Actividades Académicas, ceremonia que estuvo a cargo del Padre Alberto Osorio.

Este Acto Académico tuvo lugar en el nuevo Auditorio de la Universidad, como una pre inauguración de lo que será el Centro Cultural de la UNIFE.

● SUPERIORA GENERAL DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN VISITA UNIFE



El miércoles 23 de marzo, visitó la UNIFE la Madre Kathleen Conan, rscj, Superiora General de las Religiosas del Sagrado Corazón y la Hna. Carmen Margarita Fagot, rscj, Consejera General. Ambas residen en la Casa Matriz en Roma. Participaron del Consejo Universitario, donde la Hermana Rectora les dio la bienvenida. La Dra. Victoria García García, Vicerrectora Académica, presentó la dimensión académica de nuestra institución. Las carreras fueron explicadas por los Decanos quienes hicieron hincapié en lo más característico y relevante de sus facultades. El Dr. Elgegren, Vicerrector Administrativo, presentó brevemente el presupuesto de la universidad para el presente año.

Las hermanas almorzaron con las Directoras de Planificación, Proyección Social y la Secretaria General. Al terminar el almuerzo las saludaron espontáneamente los docentes y trabajadores.

En la visita estuvieron acompañadas por la Hna. Lastenia Fernández-Maldonado, rscj, Superiora Provincial de las Religiosas del Sagrado corazón en el Perú.

● DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



Con ocasión de la celebración por el Día Internacional de la Mujer, la UNIFÉ otorgó el 29 de marzo, en un Acto Académico, el Doctorado Honoris Causa a Grimaneza Wiese de Montero, fundadora y presidenta de la Asociación CPAL, pionera en el trabajo con padres oyentes de niños sordos.

Así mismo se llevó a cabo el JADI mujer 2011, Jornada Anual por el Día Internacional de la Mujer, con el tema: "Mujer Profesional y su Influencia en la Política Peruana", que tuvo como

objetivos:

- Afirmar la presencia académica de la Universidad de la Mujer en la Sociedad Peruana,
- Promover el diálogo interdisciplinario y
- Revalorar el papel de influencia de la mujer profesional en la política peruana.

En la Jornada se desarrolló el panel "Participación de la Mujer en la Política Peruana, que contó con la participación de Matilde Ureta de Caplansky, (Psicoanalista); Rosa Florián Cedrón (Congresista de la República del Perú) y Rolando Arellano Bahamonde (Investigador y Consultor de Arellano Marketing)



En la primera Mesa Redonda: "La Mujer Profesional y la Política Peruana", intervinieron las exalumnas: Carla Bianchi Diminich; (Regidora de la Municipalidad de la Molina); Norma Yarrow Lumbreras, (Ex Regidora de la Municipalidad de Lima); Carolina Benavides Piaggio, Gerente de Activo Social de Mibanco y Rosa Herrera Costa, Gerente de Proyección – Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

La segunda Mesa Redonda, "Política Institucional y el Rol de la Mujer Profesional", tuvo como integrantes a las también egresadas: Verónica Linares Cotrina (comunicadora de América Noticias), Paola García Juárez (analista de informática del Banco de Crédito del Perú) y Patricia Paz Huamán (Coordinadora de Especialización del Ministerio de Educación).



● NUEVAS AUTORIDADES

El Consejo Universitario en su sesión No. 1009 del 9 de marzo del año en curso, aprobó encargar la Jefatura de la Biblioteca Central de la UNIFÉ, a una Comisión Especial, conformada por la Lic. María Elsa Pons-Muzzo Díaz, destacada historiadora de nuestra universidad, quien presidirá la comisión; la Dra. Nelly Aliaga Murray, Jefa del Departamento de Idiomas y Ciencias de la Comunicación y la Lic. María Rosa Oliva Matta, Bibliotecaria.

Se nombró a la Lic. Rosario del Carmen Decaroli Liendo, a partir del 1º de abril, como Directora del Programa Académico de Ciencias de la Comunicación. Se agradeció al Dr. Julio Flor Bernuy, (Director saliente).

Se ratificó a la Lic. María Eugenia Huarachi Chávez, como Directora del Centro Pre-UNIFÉ por un periodo de tres años y se extendió la encargatura de la Coordinación de Estudios Generales a la Lic. Amanda Véliz Garagatti. Igualmente se extendió en el mandato de la Dirección del Programa Académico de Educación Primaria a la Dra. Norma Soto Gómez.

PUBLICACIONES



La Facultad de Psicología y Humanidades, presento el 18 de marzo, el libro "Violencia Familiar y Abuso Sexual", compendio de las conferencias que peruanos y extranjeros expusieron en el Seminario Internacional del mismo nombre, los comentarios estuvieron a cargo de la Mg. Sabina Deza Villanueva, editora de la publicación.

También se presentó la Revista Avances en Psicología – Volumen 18 (1) 2010; los contenidos de los artículos tratan temas sobre la salud, esperanza y bienestar, habilidades sociales, terapias de arte, redes sociales y adicción a los video juegos; los comentarios estuvieron a cargo del Mg. Miguel Vallejos Flores.



CONFERENCIA

El 25 de marzo, se llevó a cabo la Conferencia "Depresión, Ansiedad y Vacío Existencial en el Siglo XXI - Una Mirada desde la Logoterapia de Víctor Frankl" a cargo de la Dra. Adriana Sosa Ferradas (Argentina) y el Dr. Lisle Sobrino Chunga. Evento organizado por la Facultad de Psicología y Humanidades.

TALLER DE DISEÑO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, organizó un taller promoviendo la investigación, los días 14, 15 y 16 de marzo. Contó con docentes expositores del Departamento de Educación.

GALERIA DE ARTE

El 25 de marzo, se inauguró la muestra colectiva de pintura – vitral de la Asociación Cultural "Botticelli", de los artistas: Walli Pesce, Alina Felices, Coco Gonzáles, Gladys Allison y Gustavo Miranda.

II. CURSOS, BECAS Y EVENTOS:

BECAS PREMIO FRANCO-PERUANO "RAÚL PORRAS BARRENECHEA" Formación doctoral de Docentes Universitarios



La Embajada de Francia en el Perú, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y en el marco de la "Red Raúl Porras Barrenechea", con el auspicio del Ministerio de Educación de Francia, la Conférence des Présidents d'Université (CPU), y la ciudad de Bordeaux de Francia, aúnan esfuerzos para implementar acciones tendientes a otorgar el "Premio franco-peruano Raúl Porras Barrenechea para la formación doctora de docentes universitarios".

PREMIO:

- Dos becas para formación doctoral en Francia, que podrían comenzar en el mes de Diciembre 2011, de acuerdo a los criterios establecidos por la Embajada de Francia en el Perú. El doctorado debe efectuarse bajo la forma llamada "sandwich", es decir, hasta tres períodos cortos de un máximo de tres meses por año en Francia durante los tres años y la continuación del desarrollo de la investigación en el Perú.
- La beca incluye un pasaje de ida y vuelta a Francia, por año, subsidio para cubrir los gastos de Estadía, seguro médico, inscripción en la universidad y costos de visa.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- 01 de setiembre del 2011
- El formulario de inscripción y la documentación requerida, será presentado en un sobre con el membrete "Señores Premio franco-peruano Raúl Porras Barrenechea", deberá ser remitido por correo postal certificado, o entregada en la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación de la ANR, (3er. Piso, oficina N° 325), entre las 09:00 y 16:00 horas.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- 19 de Setiembre 2011

MAYOR INFORMACIÓN:

- ANR – Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación

E-mail: dcooperatec@anr.edu.pe

Página WEB: www.anr.edu.pe/cooperacion

- Embajada de Francia en el Perú

E-mail: eliana.noriega@diplomatie.gouv.fr

Página WEB: www.ambafrance-pe.org



▪ CONCYTEC – Dirección General de apoyo a la investigación
E-mail: vquispe@concytec.gob.pe
Página WEB: www.concytec.gob.pe

FECHA: 01/04/11
Fuente: ANR/Embajada de Francia en el Perú/CONCYTEC

BECAS GOBIERNO ITALIANO

Está abierto el Concurso a las becas ofrecidas por el Gobierno Italiano a ciudadanos peruanos e italianos residentes en el Perú para el Año Académico 2011-2012 para seguir cursos de Post-Grado en universidades italianas.



Para poder concursar son requisitos indispensables:
- Título o licenciatura universitaria (no Bachillerato);
- Buenos conocimientos (certificados) del idioma italiano (los interesados deben demostrarlo con un examen, oral y escrito).
- No haber superado los 35 años de edad.

Las personas interesadas pueden pedir informes en este Instituto los días jueves 31 de marzo, 7, 14 o 28 de abril a las 9.00 a.m.

El plazo de inscripción vence en esa fecha y solo los candidatos inscritos podrán presentar su expediente y rendir los exámenes de italiano.

SE AGRADECE LA DIFUSIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Atentamente,

Oficina de Becas y Estudios en Italia

Instituto Italiano de Cultura de Lima

Av. Arequipa 1075 - Lima

Tel: 471-1021 - Anexo 115

(Atención telefónica: de lunes a viernes de 11.00 a.m. a 1.00 p.m.)

e-mail: borsedistudio.iiclimatesteri.it

GECYT CONVOCA AL XII ENCUENTRO: "Gestión del Conocimiento y Organizaciones de Alto Desempeño" TECNOGEST´ 2011 La Habana, 12 al 14 de octubre 2011



TECNOGEST es un evento organizado desde 1995 por **GECYT**, Empresa de Gestión del Conocimiento y la Tecnología, adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, de la República de Cuba, que ha mantenido una participación sistemática de un alto número de directivos, especialistas, investigadores, consultores y profesionales de diversos sectores, empresarial, científico, docente y otros de todo el país; así como la asistencia de especialistas extranjeros de gran prestigio en los temas desarrollados en los eventos convocados. En esta, su duodécima edición, le convoca a participar en **TECNOGEST´ 2011** con la finalidad de intercambiar opiniones y experiencias.

PRINCIPALES TEMÁTICAS QUE ABORDARÁ TECNOGEST´ 2011

1. Gestión de la información organizacional: Gestión. Asistentes de dirección.
2. Innovación y desarrollo organizacional.
3. Innovación Social. Redes de Conocimiento.
4. Vinculación universidad empresa. Entidades de interface.
5. Gestión de la Calidad
6. Gestión Integrada de Capital Humano.
7. Desarrollo local para la sustentabilidad.
8. Las finanzas y el alto desempeño empresarial en el marco de los modelos económicos.

TIPOS DE ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN TECNOGEST´ 2011

- Conferencias magistrales y paneles de expertos
- Foros especializados
- Comisiones de trabajo
- Seminarios pre-evento
- Presentación de nuevas publicaciones

Fechas clave TECNOGEST´ 2011

- Segunda comunicación general 16 de mayo

- Inscripciones en el Evento 01 de abril al 30 de septiembre
- Recepción de resúmenes Hasta 15 de julio
- Aprobación de resúmenes Hasta 30 de julio
- Recepción trabajos completos Hasta 15 de septiembre
- Aprobación trabajos completos Hasta 30 de septiembre
- Comunicación programa general 01 de octubre
- Inicio actividades TECNOGEST 11 de octubre
- Fin de las actividades 14 de octubre

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

El resumen debe estar encabezado por la siguiente información:

- Título del trabajo
- Nombre y Apellidos del autor principal o de contacto
- Nombre de la institución. Dirección, ciudad, país. Teléfonos, Fax, E-mail
- Nombre y Apellidos de los restantes autores. Institución, E.mail
- El mensaje se debe enviar a la cuenta tecnogest_2011@gecyt.cu y sara@gecyt.cu
- En el asunto se debe poner: *resumen tecnogest 2011 nombre y apellido del autor principal.*
- El encabezado y el texto del resumen deben estar en MSO WORD, Arial 11, tamaño carta, interlineado sencillo y sin espaciado entre párrafos.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Delegados y ponentes extranjeros, 220 Pesos Cubanos Convertibles (CUC) a la tasa de cambio del día.

El pago deberá realizarse antes del 5 de octubre y cubre: participación en todas las actividades del programa, certificado, documentación técnica, refrigerio y almuerzo.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Dra. Milagros Saucedo Nardo	Presidenta	milagros@gecyt.cu
Lic. Néstor del Prado Arza	Vicepresidente	nestor@gecyt.cu
Lic. Yilian Caraballo Alonso	Secretaria Ejecutiva	yilian@gecyt.cu

MAYOR INFORMACION:

Dra. Sara Artilles Visbal.

E-Mail: sara@gecyt.cu

FUENTE: Gestión del Conocimiento y la Tecnología (GECYT)

MAESTRIA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO INTERNACIONAL

AUSPICIADOR : Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)

: Universidad Hankuk

LUGAR DE ESTUDIO : Corea

MODALIDAD : Presencial

FECHA DE INICIO

: Julio del 2011 – Agosto del 2012.

Y TERMINO

IDIOMA : Inglés

OBJETIVOS:

- Contribuir positivamente al progreso de los recursos humanos en países en vías de desarrollo.
- Explorar los modelos de desarrollo sostenible en una perspectiva comparativa.

BENEFICIOS:

- Pasajes aéreos.
- Subvención mensual.
- Alojamiento.
- Costo del curso.
- Alimentación.

DIRIGIDO: El programa está diseñado para los funcionarios de gobierno, involucrados en temas relacionados al curso.

REQUISITOS:

- Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la OBEC.



- Dos (2) cartas de presentación del centro laboral o universidad. Una, dirigida a la Jefa de la Oficina de Becas y Crédito Educativo, y la otra, a la entidad auspiciadora de la beca.
- Llenar el Formulario de solicitud Koica en Inglés, que se adjunta como anexo.
- Llenar el Formulario de solicitud GSIAS o la página <http://gsias.hufs.ac.kr>
- Llenar la Información personal; La carta de presentación y El plan de estudio (como máximo de 250 a 500 palabras).
- Fotocopia del grado de bachiller o título profesional en áreas relacionadas al curso, certificada por la Secretaria General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores (traducción simple en inglés).
- Una carta de recomendación que pueda ofrecer información detallada sobre las capacidades, personalidad, nivel de motivación del postulante.
- Certificados de estudios universitarios (traducción simple en inglés).
- Certificado de trabajo. (traducción simple en inglés).
- Copia del certificado que acredite nivel de inglés avanzado y que provenga de una institución reconocida.
- Dos (2) fotos tamaño pasaporte.
- Currículum Vitae descriptivo en fotocopia simple (traducción simple en inglés).
- Certificado médico que acredite buena salud física y mental, expedido por alguna dependencia del ministerio de salud el cual debe ser llenado por un médico, con firma y sello.
- No haber participado en el mismo programa de koica durante los últimos tres años.
- Fotocopia del DNI.

PRESENTAR ADICIONALMENTE, EN FÓLDER DE MANILA, UNA FOTOCOPIA SIMPLE DE TODA LA DOCUMENTACIÓN.

FECHA LÍMITE: 11 de mayo del 2011 en la Oficina de Becas y Crédito Educativo - OBEC

CONVOCATORIA: PREMIO A LA INVESTIGACION AMBIENTAL

ORGANIZA	: Ministerio del Ambiente
AUSPICIANT	: Fondo de las Américas - FONDAM
	PROFONANPE
	Fondo Nacional del Ambiente - FONAM
APOYO TECNICO	: Consorcio de Investigación Económica y Social – CIES



Con el objetivo de proporcionar apoyo científico y técnico a los diferentes organismos y a la sociedad civil". El Ministerio del Ambiente convoca al "Premio a la Investigación Ambiental" como incentivo al desarrollo de proyectos de investigación que sean de interés para el sector Ambiental y que tengan un impacto positivo en la generación de conocimientos que apoyen la toma de decisiones ambientales de los organismos públicos y privados del país.

PREMIOS: Se dotará de un total US\$ 50.000 que serán repartidos en siete premios de distintas categorías y subcategorías para diferentes proyectos de investigación, orientados a las siguientes áreas:

1.- INVESTIGACIÓN PARA LA ECOEFICIENCIA:

Premio para un investigador junior, financiado por el FONAM, ascendente a US\$ 5,000.00 a todo costo (honorarios, impuestos de ley y gastos de investigación). El plazo será de 9 meses.

2.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BOSQUES TROPICALES QUE CONTRIBUYAN A LA MITIGACIÓN Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO:

Dos premios financiado por PROFONANPE.

2.1. Para un investigador junior: de US\$ 5.000 a todo costo (honorarios, impuestos de ley y gastos de investigación). El plazo será de hasta 9 meses.

2.2. Para un investigador senior: de US\$ 15.000 a todo costo (honorarios, impuestos de ley y

gastos de investigación). El plazo será de hasta 12 meses.

3.- INVESTIGACIÓN PARA LA VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES Y ECONEGOCIOS EN LOS BOSQUES TROPICALES: El ámbito de investigación de los 4 premios financiados por el FONDAM son las zonas de Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, San Martín, Cajamarca, Cusco Huánuco, Junín, Puno, Tumbes, Piura y Lambayeque.

3.1. Tres premios para la Valoración Económica de los Bosques Tropicales, de acuerdo a la siguiente estructura:

3.1.1. Para un investigador junior: de US\$ 5.000 a todo costo (honorarios, impuestos de ley y gastos de investigación). El plazo será de 9 meses.

3.1.2. Dos premios para proyectos de tesis: de US\$ 2.500 a todo costo (honorarios, impuestos de ley y gastos de investigación). El plazo será de 9 meses.

3.2. Un premio para la subcategoría Investigación para los Ecnegocios en los Bosques Tropicales - investigador senior: de US\$ 15.000 a todo costo (honorarios, impuestos de ley y gastos de investigación). El plazo será de 12 meses.

PERFILES DE LOS INVESTIGADORES(AS):

A. Tesistas:

- El proyecto de tesis, de pre o postgrado debe haber sido aprobado previamente por la Autoridad competente de una universidad peruana.
- Deberán ser estudiantes peruanos egresados de la universidad en el 2008 o después.
- La investigación se considerará concluida cuando la tesis haya sido sustentada y aprobada por la autoridad competente bajo términos académicos que reflejen un alto nivel de logro.

B. Investigadores junior:

- Experiencia en proyectos de investigación, ya sea como asistentes o investigadores principales, no menor a tres años, afiliados a una institución peruana (académica, centro de investigación o afín, inscrita en registros públicos).
- De nacionalidad peruana, nacidos en 1980 o después.

C. Investigadores senior:

- Experiencia en proyectos de investigación, ya sea como asistentes o investigadores principales, igual o mayor a cinco años, afiliados a una institución peruana (académica, centro de investigación o afín, inscrita en registros públicos).
- De nacionalidad peruana.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

1. El investigador debe residir en el Perú.
 2. Propuesta de investigación, la cual deberá seguir obligatoriamente la siguiente estructura:
 - Título
 - Objetivos
 - Identificación y justificación del problema a investigar
 - Preguntas centrales de investigación
 - Estado de la cuestión
 - Marco teórico
 - Metodología
 - Índice tentativo del documento final
-

- Bibliografía
- Cronograma
- Presupuesto

3. Currículum vitae de todos los integrantes del equipo de investigación, siguiendo el formato que se encuentra en el Anexo N° 1 de la presente convocatoria.

4. Declaración jurada de no encontrarse impedido/a de celebrar contratos.

5. Carta de acreditación y respaldo institucional.

6. No podrá presentarse personal de planta de las instituciones organizadoras o coorganizadoras del presente concurso.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: Recepción de propuestas hasta el 29 de abril del 2011

ANUNCIO DEL GANADOR(A): EL 20 de mayo del 2011

LUGAR DE INSCRIPCIÓN:

En sobre cerrado, dirigidas al Ministerio del Ambiente (Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro, Lima). Atención a "Premio a la Investigación Ambiental" con una carta firmada por el representante de la institución académica, centro de investigación o afín que respalda al investigador. Las propuestas deben indicar en su carátula la categoría a la cual postula. Las propuestas deben incluir el título del proyecto, nombre completo del autor o autores, y el o los currículos vitae conforme al formato del anexo 1. Deberá presentarse cuatro copias impresas (letra Arial tamaño 11, espacio simple), firmadas. Se debe acompañar una copia en versión electrónica en un CD (versión Word). En el caso de los proyectos de tesis se deberá adjuntar constancia de aprobación del proyecto por parte de la autoridad competente de la universidad (en original y papel membretado).

MAYOR INFORMACIÓN:

Revisar la Página Web: http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/BasesPremio_finales.pdf

Consultas a: Jerónimo Chiarella jchiarella@minam.gob.pe

FUENTE: Ministerio del Ambiente

**VXI ENCUENTRO INTERNACIONAL
COSTA RICA 2011
EDUCACIÓN CONTINUA: ideas, acciones y resultados**

27 al 30 de setiembre de 2011

- Ejes Temáticos:
 1. Impacto social de la Educación continua: Poblaciones de atención prioritaria y proyectos socio-productivos.
 2. Marketing estratégico en el modelo de educación continua y marketing 2.0 en educación continua.
 3. Gestión de proyectos en educación continua. Modelos de gestión en procesos de formación continua; la importancia de la innovación. Project Management.
- Programa:
 1. Reunión de Comité Ejecutivo y Asamblea General de Asociados.
 2. Presentaciones técnico académicas.
 3. Exposición de posters
 4. Rueda de negocios.
 5. Mesas redondas.
 6. Eventos sociales y culturales.
 7. Almuerzos, coctel de bienvenida, cena de clausura.
 8. Visita a proyectos exitosos.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Ayudas a la Investigación Educativa para Iberoamérica

Primera convocatoria



1. Objeto de la convocatoria

La Universidad Internacional de La Rioja realiza la presente convocatoria de Ayudas para apoyar e incentivar la realización de trabajos de investigación educativa en el marco del Seminario de Educación Personalizada. Dichos trabajos deberán estar relacionados con los problemas básicos de una educación centrada en la persona y su influencia en la formación del profesor. Es deseo de la Universidad, en principio, fomentar el estudio de los temas básicos del quehacer educativo, según una planificación plurianual, de forma que los temas a tratar serán diversos cada año.

A diferencia de la convocatoria anterior de Ayudas a la Investigación Educativa, ésta se dirige exclusivamente a personas no españolas con residencia en Iberoamérica, según se especifica en el apartado 3 de esta Convocatoria.

2. Plazo y procedimiento de presentación de los trabajos

El plazo para la presentación de las solicitudes es entre el 1 y el 30 de julio de 2011.

La documentación requerida deberá ser enviada por correo electrónico al Secretario del Seminario, a la dirección secsemedu@unir.net así como se mandará la misma documentación por correo postal a la siguiente dirección (se dará como válida la fecha del email o del matasello):

A la atención del Secretario del Seminario de Educación,
UNIR, C/ Gran Vía Rey Juan Carlos I, 41
26002, Logroño (La Rioja). España

Las Ayudas se solicitarán cumplimentando los siguientes documentos:

Curriculum Vitae
Memoria

La documentación justificativa de los méritos alegados será requerida una vez concedida la beca.

3. Requisitos de los solicitantes

Estar en posesión del título de Doctor o Licenciado.
Experiencia docente, especialmente a nivel universitario.
Residir habitualmente en alguno de los países pertenecientes a Iberoamérica (Según la OEI: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

4. Obligaciones de quienes reciban las ayudas

Quienes obtengan las Ayudas se comprometerán:

A asistir, personalmente o mediante teleconferencia, a las reuniones, nunca más de una mensual, del Seminario, que se realizarán en Madrid, durante el tiempo de duración de la Ayuda.

A realizar un trabajo de investigación con calidad suficiente como para ser admitido en una revista científica reconocida. Dicho trabajo, original e inédito, tratará sobre alguno de los asuntos que se señalan en el Anexo I y habrá de tener las características allí descritas. Su extensión no será inferior a las 6.000 palabras ni superior a las 8.000, y se presentará por escrito en el plazo máximo de un año desde la concesión de la Ayuda, sin perjuicio de que en este tiempo se dedique una sesión del Seminario a exponer los resultados obtenidos.

A escribir una segunda versión de tal trabajo, más breve y en un tono de menor especialización, que podrá incluirse en el material de trabajo de los estudiantes de la UNIR.

Impartir unas dos clases magistrales, que se grabarán para uso de los estudiantes de la Universidad, basadas en el trabajo anteriormente citado.

Todos los trabajos deberán presentarse y redactarse en lengua española.

5. Dotación de las ayudas

Se concederá un máximo de 20 ayudas, que tendrán una dotación comprendida entre 1.500 y 2.000 dólares cada una. Además, se establece un fondo de 10.000 dólares destinado a atender las peticiones realizadas a la dirección del Seminario para comprar libros, asistir a reuniones científicas relacionadas con la investigación, etc.

El 20% de la Ayuda se abonará tras la concesión y el resto una vez cumplidas las restantes obligaciones.

Si en el plazo de un año desde la concesión no se han entregado los trabajos escritos, habrán de devolverse las cantidades percibidas.

6. Plazo para la concesión de las ayudas

El plazo de resolución será de treinta días naturales, desde que finalice el plazo de presentación de las solicitudes. Se comunicará la decisión por correo electrónico a quienes vayan a recibir la Ayuda.

7. Evaluación de las solicitudes presentadas

Las solicitudes serán estudiadas por una Comisión Evaluadora, cuya composición determinará la dirección del Seminario. Las decisiones de tal Comisión no serán recurribles.

Más información: página web de la UNIR: www.unir.net, a la que habrá que acudir para descargar los documentos precisos para concursar a estas Ayudas.

III. NOVEDADES ACADÉMICAS:



CONVOCATORIA: Participe en el nuevo Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior del ENLACES

UNESCO-IESALC crea un Observatorio dedicado a la Diversidad Cultural y la Interculturalidad en Educación Superior



UNESCO-IESALC invita a investigadores, académicos, profesores, estudiantes, autoridades y otros interesados a participar en el nuevo Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior.

El Observatorio está enfocado principalmente en las experiencias de Educación Superior orientadas a pueblos indígenas y afrodescendientes. Este interés responde tanto a la relevancia histórica y demográfica de estos grupos en las sociedades latinoamericanas, como a la importancia de las contribuciones de estas iniciativas para la construcción de sociedades más equitativas y democráticas.

La diversidad cultural es un elemento intrínseco de nuestras sociedades; en ellas existen múltiples "visiones de mundo", formas de comprender e interpretar la realidad, de relacionarse con los otros y orientar nuestras acciones. Los desafíos que plantea la diversidad cultural exigen comprender esas diferencias como potencialidades y no como amenazas.

En América Latina y el Caribe es imperioso que la Educación Superior responda a los desafíos y problemas globales y que, al mismo tiempo, esté basada en las realidades y necesidades locales. Para el logro de una Educación Superior intercultural es necesario recrear las academias y las ciencias, con vista a que las universidades fortalezcan su compromiso con la producción de ciencia, tecnología y conocimientos incorporando culturas y saberes diversos.

En ese sentido, uno de los propósitos del Observatorio es contribuir con el avance, profundización y crecimiento de las experiencias de Educación Superior intercultural existentes en los países de América Latina y el Caribe. Del mismo modo, busca apoyar debates y reformas tendientes a lograr que la Educación Superior tome en cuenta la diversidad cultural y, con ello, avanzar en la construcción, no sólo, de entornos interculturales sino además incluir los conocimientos, lenguas y formas de aprendizaje de las comunidades indígenas y afrodescendientes en los currículum.

¿Cómo surge?

El Observatorio fue creado siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) realizada en Cartagena de Indias, Colombia, del 4 al 6 de junio de 2008, y las del Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina (Belo Horizonte, Brasil, 6 y 7 de agosto de 2009).

La Declaración Final de la CRES incluyó dos recomendaciones fundamentales en materia de diversidad cultural. La primera de estas recomendaciones sostiene lo siguiente:

“Se deben promover la diversidad cultural y la interculturalidad en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas. El reto no es sólo incluir a indígenas, afrodescendientes y otras personas culturalmente diferenciadas en las instituciones tal cual existen en la actualidad, sino transformarlas para que sean más pertinentes con la diversidad cultural. Es necesario incorporar el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector”.

La segunda recomendación agrega que “La Educación Superior, en todos los ámbitos de su quehacer, debe reafirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región”.

Por su parte, las recomendaciones formuladas por los 43 participantes del Taller y adheridas por otros 14 colaboradores del Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina, incluyeron la necesidad de crear un Foro para la Diversidad Cultural y la Promoción de la Interculturalidad con Equidad en Educación Superior en América Latina y el Caribe.

A partir de esas recomendaciones y de la Declaración de Belo Horizonte, el Observatorio se plantea como un espacio abierto y permanente de diálogo, análisis y debate, orientado a promover el desarrollo de una Educación Superior intercultural con equidad, así como el encuentro y visibilización de actores vinculados con este proceso.

El punto de partida del Observatorio son las experiencias, preocupaciones e intereses comunes expresadas por los representantes de más de 50 iniciativas en este campo, quienes han colaborado con el Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina desde su inicio. Dichos intereses han estado orientados a comprender e intervenir en contextos políticos y sociales complejos, a través del establecimiento de vínculos y enlaces con proyectos, organizaciones e instituciones propias de los pueblos indígenas y afrodescendientes y/o que trabajan con ellos.

¿Qué se espera lograr?

El Observatorio busca ser un espacio virtual de referencia en la materia, de seguimiento y promoción de la interculturalidad con equidad en Educación Superior, en el cual confluyan investigadores, representantes de las comunidades indígenas y afrodescendientes, tomadores de decisiones y otros interesados en la atención de necesidades, demandas y propuestas de Educación Superior de estas comunidades. Con ello se espera avanzar en estrategias de colaboración institucional, cooperación académica, estudio y monitoreo de experiencias, gestión del conocimiento y recursos compartidos, diálogo regional y movilización institucional.

¿Cómo participar?

Los interesados podrán participar en el nuevo Observatorio a través del registro de iniciativas en el Portal ENLACES, plataforma virtual dedicada al intercambio de experiencias y proyectos que sean de interés para la región en Educación Superior. Para registrarse visite www.iesalc.unesco.org.ve/iniciativas. Así mismo, los usuarios del portal podrán intervenir en el foro intercambiando sus opiniones a través de un servicio de mensajería diseñado para este fin.

Los lectores también podrán enviar sus colaboraciones; como documentos, estudios, publicaciones, recursos de aprendizaje, eventos y convocatorias a fin de ampliar la información pertinente con la diversidad cultural de la región. Para ello envíe un correo a: obs_interculturalidad@unesco.org.ve

Conozca el nuevo Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina y el Caribe, haciendo click en este link:

http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2474&Itemid=642&lang=es

IV. EX ALUMNA
DESTACADA DE
UNIFÉ



Giovanna Paganini es exalumna egresada del Programa de Educación Primaria, actualmente es docente de Unifé, se desempeña como asesora de prácticas pre profesionales y enseña en el Programa de Segunda Especialidad, desde el 2007 viene participando en PRONACAF y otros programas de capacitación.



Invitamos a las alumnas egresadas a visitar el sitio en Internet destinado a mantenerlas en contacto.

<http://es-la.facebook.com/people/Exalumnas-Unif%C3%A9-Per%C3%BA/10000098855372>
